Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-63707-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 1 de 105

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

19 DE FEBRERO DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6534-2023	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/01/2024-31/01/2024	101	0
						101	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 2 de 105

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/01/2024 A 31/01/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [x]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	97%	82%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Andrea Higuera Abaunza - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Luz Amanda León Bernal - Componente Ambiental: Linda Linares Londoño. - Componente Administrativo y Financiero: Jairo Alexander Rojas Rodríguez – Juan Carlos Penagos. - Gestión Documental: Claudia Lorena Zapata Correa.

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6534-2023
FECHA DE CONTRATO	12/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	18/04/2023
CONTRATISTA	Corporación Sor Teresa de Calcuta
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.059.357-1
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$ 592.178.143
PLAZO	8 meses
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/12/2023

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 3 de 105

ADICIÓN	$ 82.731.632
PRÓRROGA	1,57 meses
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".	

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 22/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 6_Compromisos_Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 6_Compromisos_Generales
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos	Para el presente período, se generó Plan de Mejoramiento PM-01-GD-04-01-2024 del Componente Gestión	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-527724g7
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 4 de 105

Obligación	Actividad	Soporte
evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Documental Las acciones correctivas implementadas por el Asociado se encuentran en verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 6_Compromisos_Generales
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 6_Compromisos_Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113883-CCCP 04-008– Puente Colorado, no se recibieron visitas por parte de entes de control	No Aplica
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: • 30/01/2024: Mesa de inclusión • 16/01/2024: Orientaciones técnicas ajuste instrumento lectura de realidades. • 29/01/2024: Orientaciones técnicas inclusión social prorroga convenios	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 6_Compromisos_Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-527724 97
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 5 de 105

Obligación	Actividad	Soporte
	• 31/01/2024: Divulgación lineamientos plan institucional de Gestión Ambiental (Piga). • 25/01/2024: Comité de seguimiento y evaluación	
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113883-CCCP 04-008– Puente Colorado, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6534-2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 6_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6534-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113883-CCCP 04-008– Puente Colorado, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 6_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No Aplica
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6534-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 6 de 105

Obligación	Actividad	Soporte
prestación del servicio y la ejecución del convenio.	lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. • 30/01/2024: Mesa de inclusión • 16/01/2024: Orientaciones técnicas ajuste instrumento lectura de realidades. • 29/01/2024: Orientaciones técnicas inclusión social prorroga convenios • 31/01/2024: Divulgación lineamientos plan institucional de Gestión Ambiental (PIGA).	Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 6_Compromisos_Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en el empalme de inicio del convenio de asociación 6534-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113883-CCCP-04-008 – Puente Colorado, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social San Cristóbal el 04/05/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 6_Compromisos_Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6534-2023, correspondiente al periodo enero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 6_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 7 de 105

Obligación	Actividad	Soporte
generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6534-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: • Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. (12/07/2023) • Operarias contratadas residentes en la localidad de ubicación del comedor comunitario. • Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a enero 2024 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 31%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 6_Compromisos_Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 8 de 105

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS*).	6534-2023_IS_29_01_2024.pdf
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo con las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario,	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 9 de 105

Obligación	Actividad	Soporte
atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS*).	6534-2023_IS_29_01_2024.pdf
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El Asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 10 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
lineamientos establecidos en el anexo técnico.	hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 11 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: Encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de la localidad San Cristóbal	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE*	6534-2023_IS_29_01_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 12 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	*MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS*).	
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	El Asociado no adelanto la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS).	6534-2023_IS_29_01_2024.pdf
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 13 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado implementó el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"* mediante el diligenciamiento diario de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos Asociados. FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración. FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en congelación. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 14 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó 111 encuestas el día 05/05/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 22/05/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No Aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 15 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios los días 24/04/2023 y 13/05/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del Comedor Comunitario el 10/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de	El Asociado realizó durante el mes de enero 2024 intercambios autorizados de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 16 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 09/05/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 07/10/2022. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización clasificación nutricional primer semestre 2023 Comedores comunitarios convocada por nutricionista local el día 11/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó la toma de datos antropométricos de los beneficiarios nuevos de acuerdo a lo descrito en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 17 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario socializó la clasificación nutricional a los participantes el día 20/10/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario adelantó las acciones de información, educación y comunicación colectivas, mediante canalización a la Secretaría Distrital de Salud, de treinta y seis (36) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud de acuerdo con la presentación del estado nutricional realizado por nutricionista local.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 27/12/2023, para el periodo de adición el cual se aprobó por la nutricionista local el día 02/01/2024. El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 18 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El/la responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 06/07/2023 según Acta N° AS02E746235	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 19 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado brindó alimentos con calidad, cantidad, oportunidad y logística de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio*	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 20 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6534-2023_ANS_30_01_2024.pdf
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 21 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
	FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima y preparación de alimentos e implementa los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado dio cumplimiento con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 30/08/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 22 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, frotis de manos y superficies por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 30/01/2024.	6534-2023_Tom_Mic_ENE_2024.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado, frotis de manos y superficies.	6534_Res_Mic_ENE_2024.pdf
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 23 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS	
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Ene-2024.pdf
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de expedición del 25/05/2023, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 24 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios,	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 25 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
Comunitario no genere aglomeraciones.	durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento	No aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 26 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicios de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo enero 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1,2,3,4,5, y 7
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 27 de 109

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 19/04/2023; 08/05/2023, 31/08/2023 dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 08/05/2023, 18/09/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4 Com Adm Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4 Com Adm Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4 Com Adm Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se	Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazó de los siguientes perfiles de talento humano:	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 28 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	<table><tr><td>Perfil</td><td>Nombres y Apellidos Reemplazo</td></tr><tr><td>Responsable servicio</td><td>Luis Arévalo</td></tr></table> La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano de reemplazo presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 02/01/2024.	periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 1 personas que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 5% del total del talento humano contratado.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 7 mujeres que corresponden al 90% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 29 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		4_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 20/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de enero 2024; de conformidad con lo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 30 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 25/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 31 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de salarios y honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondientes al periodo de enero 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo enero 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral 11.*4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 32 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
		4_Com_Adm_Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Se destinó exclusivamente los recursos públicos para la ejecución del convenio de asociación 6534-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo diciembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó el registro de la información correspondiente en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 33 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
	aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios.	el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo enero 2024, registrando un porcentaje del 31%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al	El Asociado dio cumplimiento con lo establecido en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales, en un porcentaje del 31% del valor total destinado a la compra de alimentos durante la ejecución del convenio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 34 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 35 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
Comunitario durante la ejecución del convenio.	Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 36 de 109

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en las actividades de cualificación técnica de gestión documental, llevadas a cabo el 10/05/2023, 15/07/2023 y 21/07/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 5_Ges_Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 5_Ges_Doc
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 37 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.		5 Ges Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron alertas de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se efectuaron costos adicionales para la entidad SDIS relacionadas con el compromiso y de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Para el periodo reportado no se requiere la presentación de soportes, dado que el compromiso no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 38 de 109

Obligación	Actividad	Soporte
información, servidores y demás medios electrónicos.		
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Para el periodo reportado no se requiere la presentación de soportes, dado que el compromiso no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Para el periodo reportado no se requiere la presentación de soportes, dado que el compromiso no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$565.141.051
ADICIONES:	$ 77.436.869
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 528.284.126
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 114.293.794
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$ 42.407.470
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$ 18.616.687

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 39 de 109

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$ 1.468.242
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$ 62.492.399**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6534-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La Corporación Sor Teresa de Calcuta dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6534-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113883-CCCP-04-008 – Puente Colorado de la Localidad San Cristóbal; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 40 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Satisfactorio	Ninguna
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113883-CCCP 04-008 Puente Colorado no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Satisfactorio	Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
9		No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 41 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.		relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 42 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.		
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6534-2023.

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 43 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 44 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 45 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 29/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 46 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Inclusión Social; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6534-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 47 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 48 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.		
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Satisfactorio	Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Satisfactorio	Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 49 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Salubridad; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6534-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 50 de 109

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben*	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 51 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 30/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 52 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.		
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Satisfactorio	Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 53 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.		cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6534-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 54 de 109

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6534-2023.

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 55 de 109

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Satisfactorio	Ninguna
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 56 de 109

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 57 de 109

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.		
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 58 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al	No aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 31%,

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 59 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Administrativo y Financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6534-2023.

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 60 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 61 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.		presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/01/2024 generando medidas *(Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 62 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 63 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los lineamientos de gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6534-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 64 de 109

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 65 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6534-2023.

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 66 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 67 de 109

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.		
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 4_Com_Adm_Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6534-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 68 de 109

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?** SI [X] NO [] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral *11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 69 de 109

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	15/01/2024	6534-2023_IS_15_01_2024.pdf
Seguimiento	29/01/2024	6534-2023_IS_29_01_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	22/01/2024	6534-2023_ANS_22_01_2024.pdf
Seguimiento	30/01/2024	6534-2023_ANS_30_01_2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	30/01/2024	6534-2023_Tom_Mic_ENE_2024.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	25/01/2024	6534-2023_ADM_25_01_2024.pdf
Seguimiento Financiero	03/02/2024	6534-2023_FIN_03_02_2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	16/01/2024	6534-2023_AMB_16_01_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	23/01/2024	6534_2023_GD_23_01_2024.pdf

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 70 de 109

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	7	7	No generó referenciación para trámite de vacunación de VPH, correspondiente a la participante Valery Yarian Morales Contreras, ingresada al convenio el 18/04/2023.	16/06/2023	13/07/2023. Se evidenció soporte de referenciación del 20/06/2023, para trámite de vacunación de VPH, correspondiente a la participante Valery Yarian Morales Contreras, ingresada al convenio el 18/04/2023.	Cerrado
O	16	16	Durante el ejercicio de revisión del RAD se logró evidenciar que los participantes identificados con el documento de identidad Nº 1028669644, 11429418, 1028672694, 1016725214, 1023906764, 1032680198, 1023892029, 1021582533, 51905492, 19101149, 1028662284, 1033821839, 1013585264, presentan más de cinco fallas sin causa justificada, ni seguimiento en ficha SIRBE	22/08/2023	16/08/2023: Durante el ejercicio de revisión del RAD se logró evidenciar que los participantes identificados con el documento de identidad Nº 1028669644, 11429418, 1028672694, 1016725214, 1023906764, 1032680198, 1023892029, 1021582533, 51905492, 19101149, 1028662284, 1033821839, 1013585264, presentan más de cinco se verifica el seguimiento correspondiente en la ficha SIRBE vigente.	Cerrado
O	14	14	No realiza los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados en el contrato social familiar al 100% de los hogares/familias participantes del comedor comunitario	30/09/2023	06/10/2023 No se evidencia seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados. 17/1/2023 No se evidencia seguimiento a los acuerdos concertados de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. 01/11/2023 Se evidencia seguimientos a los acuerdos teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 71 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	6	No se evidencia registro en la ficha SIRBE sección H de las lecturas realizadas el 30 de septiembre, se evidencia inconsistencias en meta de imaginarios.	06/10/2023	7/10/2023 Se evidencia registro en la ficha SIRBE sección H de las lecturas realizadas en 30 de septiembre y ajustes en metas, sin embargo, no se evidencia en el instrumento las lecturas realizadas el 30/09/2023 . 01/11/2023 Se evidencia registro en la ficha SIRBE sección H de lecturas del 30 de septiembre y en el instrumento, sin embargo, se evidencia inconsistencias en el registro de ficha SIRBE sección H de las lecturas realizadas en el mes de octubre, información incompleta en el instrumento de lectura no se evidencia dirección y teléfono. 16/11/2023 Se verificará en próxima visita teniendo en cuenta que la fecha establecida en el plan de mejora para el cumplimiento es el 16/11/2023; Sin embargo, se solicita ajustes al instrumento de lectura se evidencia inconsistencias en los ID de Núcleo y fechas de lectura 04/12/2023: La profesional social implementa acciones correctivas para subsanar hallazgos de incumplimiento evidenciados en los compromisos 6 y 7.	Cerrado
O	7	7	No se evidencia si se generaron referenciaciones en las lecturas realizadas el 30 de septiembre ya que no se encuentra registro en la sección H de la ficha SIRBE.	06/10/2023	17/10/2023 No se evidencia referenciaciones realizadas el 30/09/2023 en el instrumento de lectura. 01/11/2023 Se evidencia referenciaciones del 30/09/2023 pero no se evidencia en sección de la ficha SIRBE H las referenciaciones generadas de lecturas del mes de octubre. 16/11/2023 En próxima visita se verificará ya que está en	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 72 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					tiempos de cumplimiento del plan. 04/12/2023: 3: Se verifican 21 historias sociales de los participantes que se encuentran relacionados en el instrumento de lectura de realidades con fecha de elaboración en los meses de septiembre, octubre y noviembre evidenciando consultas web de 41 participantes y referenciaciones generadas en sección H de la Ficha SIRBE vigente.	
O	9	9	Se evidencia modificación en el formato del informe, ajustar estructura informe de septiembre.	06/10/2023	17/10/2023 Se evidencia informe de agricultura ajustado de septiembre ajustado y cargado en la herramienta dada por la SDIS.	Cerrado
O	10	10	Se debe ajustar los formatos a los participantes autorizados por grupos, escáner de evidencias que salga la huella del listado en el espacio de firma y colocar la razón de no firma. Ajustar formato de registro fotográfico de producto final al establecido por la SDIS.	06/10/2023	17/10/2023 No se realizaron los ajustes pertinentes en el escáner de los listados y el formato fotográfico dado por la SDIS.	Cerrado
O	12	12	Se evidencia espacios en blanco en el listado de firmas, se colocó el nombre, pero no hay soporte de firma, espacio en blanco en objetivo, resultado obtenido y firma del profesional social.	06/10/2023	17/10/2023 Se evidencia ajustes solicitados y cargue en la herramienta dada por la SDIS	Cerrado
O	15	15	No se cargaron en la herramienta dada por la SDIS, los soportes de este compromiso teniendo en cuenta los tiempos de informe y ejecución.	06/10/2023	17/10/2023 Se evidencia soportes cargados en la herramienta dada por la SDIS teniendo en cuenta los tiempos de informe y ejecución.	Cerrado
O	16	16	No se carga soportes en la herramienta dada por la SDIS, del cumplimiento del	06/10/2023	17/10/223 Se evidencia soportes y cargue en la herramienta dada por la SDIS,	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 73 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			compromiso teniendo en cuenta los tiempos de informe y ejecución.			
O	15	15	No se evidencia correo enviado de reporte de egresos del 04/11/2023.	16/11/2023	04/12/2023: La profesional social genera alcance del correo por criterios de egreso que no fue enviado el día 04/11/2023, como respuesta a la observación generada en primera visita del mes.	Cerrado
O	8	8	El reporte final del proceso de agricultura urbana orgánica presentado no cumple con los lineamientos dados por el componente ambiental, se evidencia poca información relacionada con los participantes vinculados, el registro fotográfico no coincide con lo solicitado y los anexos mencionados en el documento no se encuentran justificados (en el caso de las guías) y adjunto (en el caso del diagnóstico aprobado)	28/12/2023	15/01/2024: Se evidencia reporte de agricultura urbana según las indicaciones técnicas entregadas por el componente ambiental.	Cerrado
O	6	6	No se evidencian actualizaciones generadas por cambio de edad en identificación, VPH y adulto mayor, registradas en lectura de realidades y rayado SIRBE vigente.	15/01/2024	29/01/2024: No se evidencia lectura de realidades de nuevos participantes, registro en instrumento, ni en rayado SIRBE vigente, no se evidencian actualizaciones según cambio de edad, se genera segunda observación.	Abierto
O	15	15	No se evidencia soportes, ni actuaciones en historia social, rayado SIRBE vigente, SIRBE de novedades, cierre de lectura de realidades.	15/01/2024	29/01/2024: No se evidencian soportes ni actualizaciones en historias sociales, rayado ficha SIRBE vigente, SIRBE de novedades, ni cierre de lectura.	Abierto
O	16	16	No se evidencia soportes, ni actuaciones en historia social, rayado SIRBE vigente, SIRBE de novedades, cierre de lectura	15/01/2024	29/01/2024: No se evidencia seguimientos realizados en ficha SIRBE por inasistencias injustificadas, no se evidencian soportes en historias sociales de los reportes realizados para egresos por incumplimientos a los acuerdos.	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 74 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	No Se evidencia programación de enero con modificaciones en los compromisos, no se evidencia programación aprobada de diciembre cargada en OneDrive.	15/01/2024	Próxima Visita	Abierto

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	3	No se realiza pre-alistamiento de alimentos de acuerdo con lo establecido en anexo técnico, ya que no se realiza pesaje de los alimentos, presentando inicialmente déficit de 7.8 kg de preparación guacamole, asociado realiza reposición de cantidad faltante.	26/05/2023	09/06/2023: Durante la visita realizó pre-alistamiento de alimentos y pesaje de estos para su preparación.	Cerrado
O	3, 7	6	Aún no se dispone de productos arvejas seca, pierna de pollo, arroz, fideos, aceite, azúcar para el día de mañana, no se cuenta con remisión de productos avena, mayonesa, huevos, no se da cumplimiento a cronograma de recepción de alimentos, se recepciona parte de la papa para el día de hoy en horas de la mañana y lácteos durante la prestación del servicio, siendo las 11:40 a.m.	24/05/2023	26/05/2023: Remisiones se encuentran completas, sin embargo, no se adquieren frutas para mínimo un día de operación, evidenciando déficit de 4.1 kg de papaya en peso bruto para postre del día de hoy, asociado realiza reposición de faltante. 09/06/2023: Se evidencia remisiones de alimentos con referencia pendiente de productos y realiza recepción de alimentos para preparación del menú del día de hoy a las 9:42 a.m. de acuerdo con cronograma de recepción de alimentos.	Cerrado
O	1	9	El asociado no presenta formato FOR-PSS-236 correspondiente al control de entrada y salida de alimentos.	28/04/2023	24/05/2023: Se evidencia formato de control de entradas y salidas de alimentos, sin embargo, en plan de compras se establece 59 litros de leche para preparaciones sorbetes,	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 75 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					pero se hace uso de 60 unidades de producto por 900 ML, asociado completo a la totalidad de litros para la preparación del día. 26/05/2023: Se evidencia ajuste de plan de compras, sin embargo, se evidencian falencias en verificación de cantidades de alimentos en la recepción, dado que se presenta déficit de 4.1 kg de papaya en peso bruto, para postre del día de hoy, asociado realiza reposición de faltante. 09/06/2023: Se evidencia que la implementación de cronograma de plan de compras de recepción de materia prima afecta la prestación del servicio ya que los alimentos acelga y banano para la preparación del menú 23, llegan a las 9:42 a.m. y el servicio se inició a las 10:47 a.m. 28/06/2023: El comedor comunitario implementa el procedimiento de “operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS” inicia servicio en horario establecido por anexo técnico.	
O	1	15	El asociado no presenta formato FOR-PSS-236 correspondiente al control de entrada y salida de alimentos.	28/04/2023	24/05/2023: Se evidencia diligenciamiento actualizado de formato de control de entrada y salida de alimentos.	Cerrado
O	3	46	No cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 6 a 8 años en los componentes ensalada fría y bebida de fruta.	28/04/2023	24/05/2023: De acuerdo con plan de muestreo implementado, se da cumplimiento a peso servidos de la totalidad de las preparaciones.	Cerrado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se encontró no conformidad de tolerancia de peso servido de componentes tortilla de acelga,	09/06/2023	28/06/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se encontró no conformidad en tolerancia de peso servido de menú 15 en	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 76 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			plátano maduro cocido con canela y sorbete de feijoa de menú 13.		preparaciones arroz con cilantro, sobrebarriga en salsa, papas en casquito dorada, melón con queso doble crema. 28/07/2023.Se evidencia al realizar el muestreo para el grupo etario de 9 a 13 años que se cumple con los pesos servidos y se ajustan a rangos de tolerancia en gramaje.	
O	1	2	Se evidencia que adicionan la piña de la ensalada hawaiana congelada y previamente cortada y procesada	31/07/2023	04/08/2023: Durante la visita se evidencia que el postre contiene fruta, esta es picada el mismo día de suministro	Cerrado
O	1	15	Se evidencia información de formato de recepción de materias primas errada, registra ingreso de queso doble crema y se encuentra queso campesino en despensa	31/07/2023	04/08/2023: Se evidencia que el comedor comunitario no presenta registro de formato de entradas y salidas diligenciado. 29/08/2023: Presentan soporte de diligenciamiento de formato de entrada y salida.	Cerrado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no conformidad de tolerancia de peso servido de menú 23.	04/08/2023	9/08/2023: de acuerdo con el plan de muestra implementado se evidenció conformidad de peso servido.	Cerrado
O	1	15	El “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, no coincide el registro de algunos alimentos con las existencias real existencias hay es como: mandarina registra en formato 35 kg y en existencias tenía 32,7 kg, carne molida en formato registra 23 kg y en existencias hay 24,10 kg, cadera en formato registra 25 kg y en existencias hay 25,75 kg, carne de sopa en formato registra 0,75 kg y en existencias hay 0,7 kg.	14/09/2023	28/09/2023: El “Formato de control de entrada y salida de alimentos”, no coincide el registro de algunos alimentos con las existencias como: papa común registra en formato 48,5 kg y en existencias tenía 25,8 kg, acelga en formato registra 22 kg y en existencias hay 20,05 kg, plátano maduro en formato registra 22 kg y en existencias hay 21,30 kg. 27/10/2023: Se evidencia diligenciado correctamente el formato de entradas y salidas coincidiendo con las existencias de alimentos evidenciados en bodega.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 77 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12, 13	51	De acuerdo con el cronograma de toma de datos antropométricos enviado al nutricionista local el día 28/07/2023 se tiene programada la toma de datos antropométricos a los participantes los días 31/07/2023, 12/08/2023 y 09/09/2023, se realizaron las tomas así: julio 8 tomas a participantes, agosto a 96 participantes y en septiembre a 41 participantes el día 08/09/2023 fecha que no se cumplió, con un total de 145 participantes, no se completó la toma datos establecida acorde al cronograma presentado, faltan 140 participantes de los 285 que se encuentran en atención por toma da datos en el segundo semestre de 2023.	14/09/2023	28/09/2023: Se evidencia que se envió de correo el día 19/09/2023 al nutricionista local del nuevo cronograma de toma de datos antropométricos a participantes para cumplir con la toma masiva del total de los participantes.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia trozos de pulpa congelada dentro del jugo de guayaba.	28/09/2023	27/10/2023: Se evidencia sorbete del día de hoy sin hielo	Cerrado
O	1	9	Se evidencia remisión con fecha 27/09/2023 del proveedor Villa Aura, no es coherente, dado que referencia queso doble crema 122 Lt, no se cuenta con la remisión de la leche que ingreso el 27/09/2023. En el formato de recepción de alimentos se registra ingreso de 136 bolsas de leche el día 23/09/2023 y la remisión se encuentra con fecha del 19/09/2023. En el formato de verificación de transporte de alimentos se encuentra registro de ingreso de leche el día 27/09/2023, sin embargo, no se cuenta con remisión.	28/09/2023	27/10/2023: Se evidencia implementada operación de entrega de apoyos alimentarios en el cual se aplican correctamente los formatos establecidos y cumplen con cantidades establecidos	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 78 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	20	Se evidencia que no se tiene en cuenta en la recepción de alimentos, los conocimientos de los criterios mínimos de aceptación y rechazo, dado que se recibe helado donde declara el empaque 9 kg peso neto y el peso del producto real es de 5,55 kg.	28/09/2023	27/10/2023: Se evidencia que no se ha realizado capacitación en criterios de aceptación y rechazo al personal manipulador después de la visita realizada por la supervisión como establece el anexo técnico 31/10/2023- Se realiza refuerzo en la recepción de alimentos y criterios mínimos de aceptación y rechazo el día 27/10/2023.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 22 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años en las preparaciones pechuga de pollo gratinada y papas a la francesa, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	28/09/2023	27/10/2023: Se realiza muestreo de porciones servidas al grupo de edad 9 a 13 años donde se evidencia fuera del rango de tolerancia la preparación sopa 31/10/2023- De acuerdo con el plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en peso, para el atún con tomate, cebolla y cilantro. 28/11/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado, porciones servidas de preparación atún con tomate y cebolla no se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido. 30/11/2023: De acuerdo con plan de muestreo implementado, porciones servidas de la totalidad de preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	Cerrado
O	1	9	No se implementa adecuadamente los procedimientos, dado que, en preparación, se inició el proceso de elaboración del sorbete de mora, siendo las 10:32 am, generando un tiempo de espera para los primeros	31/10/2023	28/11/2023: Se evidencia implementación de procedimientos establecidos.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 79 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			participantes, comenzando el servido, siendo las 10:42 am.			
O	1	7	No se realiza adquisición de alimentos de acuerdo con lo establecido, aún no se cuenta con productos crema de leche ni yogurt para uso del día de mañana 29 11 2023, remisión refiere 120 l de leche cuando en realidad fueron recibidos 180 litros de producto.	28/11/2023	30/11/2023: Se evidencia adquisición de alimentos de acuerdo a lo establecido en anexo técnico y remisiones.	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no se realiza pre-alistamiento de alimentos de acuerdo a lo establecido: siendo las 9:30am ya se encuentra preparado el sorbete con azúcar incluida.	30/11/2023	14/12/2023 Se observa que preparan el sorbete entre 10:15 y 10:35 a.m.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que se detiene el servicio de 1:55 a 2:45 pm dado a agotamiento de preparación mix de pollo con pajarilla, asociado realiza nuevamente preparación, adicionalmente, siendo las 2:58pm, también se agota la preparación verdura campesina, deteniendo nuevamente el servicio hasta las 3:15pm; se adquiere producto pajarilla sin ningún tipo de rotulado, ni toma de temperatura en su recepción.	30/11/2023	14/12/2023 Se evidencia que reciben faltante de aguacate: 12 Kg a las 11:26 a.m. (horario de servicio), además, sirven 7 raciones sin crema de leche, la cual es añadida en cada plato durante el consumo del ajiaco, no se presenta agotamiento de preparaciones. 22/01/2024: Se evidencia alimentos completos e implementan adecuadamente el procedimiento Entrega de apoyos alimentarios de la SDIS.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que prealistan la uchuva de la ensalada silvestre del menú 17	14/12/2023	22/01/2024 Se observa que no prealistan fruta de ensalada ni de postre el día anterior a la preparación.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia faltante de 12 Kg de aguacate para el menú de hoy (16), el cual es recibido en horario de servicio: 11:6 a.m.	14/12/2023	22/01/2024 Se observa que cuentan con alimentos completos para el menú del día (menú 1)	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no realizan un adecuado proceso de pre alistamiento de alimentos dado que hay un faltante de 6 Kg de	22/01/2024	30/01/2024 Se observa un adecuado proceso de selección y pre alistamiento de alimentos dado que cuentan con	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 80 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			verduras cocidas con mayonesa (peso total).		alimentos completos para la ejecución del menú 8	

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	3	No se realiza pre-alistamiento de alimentos de acuerdo con lo establecido en anexo técnico, ya que no se realiza pesaje de los alimentos, presentando inicialmente déficit de 7.8 kg de preparación guacamole, asociado realiza reposición de cantidad faltante.	26/05/2023	09/06/2023: Durante la visita realizó pre-alistamiento de alimentos y pesaje de estos para su preparación.	Cerrado
O	5	6	Aún no se dispone de productos arvejas seca, pierna de pollo, arroz, fideos, aceite, azúcar para el día de mañana, no se cuenta con remisión de productos avena, mayonesa, huevos, no se da cumplimiento a cronograma de recepción de alimentos, se recepciona parte de la papa para el día de hoy en horas de la mañana y lácteos durante la prestación del servicio, siendo las 11:40 a.m.	24/05/2023	26/05/2023: Remisiones se encuentran completas, sin embargo, no se adquieren frutas para mínimo un día de operación, evidenciando déficit de 4.1 kg de papaya en peso bruto para postre del día de hoy, asociado realiza reposición de faltante. 09/06/2023: Se evidencia remisiones de alimentos con referencia pendiente de productos y realiza recepción de alimentos para preparación del menú del día de hoy a las 9:42 a.m. de acuerdo con cronograma de recepción de alimentos.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia 6kg de carne de res cadera del proveedor carnes La Zipaquereña con rótulo removible tipo sticker. en general, toda la carne almacenada al momento de la verificación tiene la misma característica en el rótulo.	28/04/2023	24/05/2023: Se evidencian productos conformes con resolución 5109 de 2005.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 81 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	23	Toma corriente de área de bodega no se encuentra asegurada.	24/05/2023	26/05/2023: Tomacorriente de área de bodega no se encuentra asegurada. 09/06/2023: Se continúa evidenciando toma corriente en área de bodega desprendido. 28/06/2023: El comedor comunitario ubica tomacorriente en área de bodega.	Cerrado
O	10	24	Se evidencia marco de ventana en área de higienización, puerta principal y puertas de sanitarios con presencia de óxido.	26/05/2023	09/06/2023: El asociado realiza mantenimiento de puertas y ventanas en área sanitaria, así como puerta principal, sin embargo, no han terminado mantenimiento en área de cocina e higienización. 28/06/2023: El asociado realiza mantenimiento de área de cocina e higienización pintando marco de ventanas.	Cerrado
O	10	25	Anjeo de extractor de campana se encuentra desajustado.	24/05/2023	26/05/2023: Angeo de extractor de campana se encuentra desajustado. 09/06/2023: Se continúa evidenciando angeo de extractor desprendido generando riesgo de contaminación cruzada. 28/06/2023: El asociado realiza mantenimiento y ubicación fija de malla de extractor.	Cerrado
O	10	26	Media cañas y uniones piso pared y paredes de área de cocina presentan desprendimiento de pintura, al igual que paredes de salón comedor, marco en área de higienización presenta oxidación.	24/05/2023	26/05/2023: Media cañas uniones piso pared y paredes de área de cocina y bodega presentan desprendimiento de pintura, al igual que paredes de salón comedor. 09/06/2023: Se continúa evidenciando medias cañas, unión piso pared cocina y bodega presentan desprendimiento de pintura, realizan mantenimiento de pintura de salón comedor.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 82 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					28/06/2023: El asociado realiza mantenimiento de medias cañas, uniones piso pared sin desprendimiento de pintura. 14/09/2023: el comedor comunitario realiza enchapado de baldosas a la mitad de pared del área izquierda y derecha del ingreso al comedor, con el fin de subsanar la presencia de humedad que se generaba en esta área.	
O	2	27	Se cuenta con nuevo concepto sanitario del 25 05 2023, con exigencias pendientes por subsanar: desprendimiento de pintura en paredes cocina y bodega, ventana en área de proceso con presencia de corrosión, empaque de nevera vertical deteriorado, corrosión en mesón de lavado de menaje.	26/05/2023	09/06/2023: Se evidencia que adquieren materiales para labores de mantenimiento y se continúa evidenciando desprendimiento de pintura en paredes de cocina y bodega, ventana cocina con corrosión. 28/06/2023: Se evidencia que se hace mantenimiento de paredes de cocina y bodega y pintado de marco de ventana.	Cerrado
O	1	39	Se encuentran 4 termómetros en la zona de preparación de los cuales ninguno se encuentra en buen funcionamiento. Se registran temperaturas menores a 30°C al componente sopa en plena cocción (hirviendo).	28/04/2023	24/05/2023: Se evidencian dos termómetros funcionando adecuadamente, sin embargo, quemador de uno de los fogones presenta falla, se presenta déficit de una tina y de refrigerador de 355 l, la puerta de congelador horizontal y anaqueles de estante de almacenamiento de ollas presentan desprendimiento de pintura y óxido. 26/05/2023: Quemador de uno de los fogones presenta falla, se presenta déficit de refrigerador de 355 l, puerta de congelador horizontal, anaqueles de estante de almacenamiento de ollas y mesón de platero con desprendimiento de pintura y presencia de óxido. 09/06/2023: La responsable del servicio manifiesta que realizaron cambio de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 83 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					quemadores, se presenta déficit de refrigerador de 355 litros. Mesón de platero con desprendimiento de pintura y dispone de platero para cambio, puerta de congelador horizontal con material masilla expuesto, responsable refiere que están en proceso de mantenimiento y anaqueles con presencia de óxido en área de almacenamiento. 28/06/2023: El asociado realiza cambio de platero, pinta puerta de congelador horizontal, pinta anaqueles, sin embargo, continua con déficit de refrigerador de 355 litros y bascula presenta desprendimiento de pintura en área para ubicar los alimentos. 28/07/2023. Se evidencia refrigerador vertical marca Refritecnia de 355 litros, se evidencia báscula sin desprendimiento de pintura en buen estado	
O	5	46	No cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 6 a 8 años en los componentes ensalada fría y bebida de fruta.	28/04/2023	24/05/2023: De acuerdo con plan de muestreo implementado, se da cumplimiento a peso servidos de la totalidad de las preparaciones.	Cerrado
O	1	17	Se evidencia no conformidad con Buenas prácticas de manufactura ya que se encontró a personal manipulador usando peto plástico designado para labores de aseo realizando labores de servido. Generando posible contaminación cruzada.	09/06/2023	28/06/2023: Se continúa evidenciando no conformidad en aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura, se evidencian labores de aseo sin cuidar la inocuidad de los alimentos. 28/07/2023: Se continúa evidenciando no conformidad en aplicación de buenas prácticas de manufactura, ingreso de materia prima en la hora del servicio a las 11:30 am, ingresa por la puerta donde se suministra los alimentos, no garantiza inocuidad.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 84 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					31/07/2023 No se evidencia la recepción de materia prima durante el servicio: 10:30 a 3:30 pm.	
O	10	33	Se evidencia que a pesar de contar con área designada para ubicación de guantes no es usada para el fin asignado, se evidencian guantes amarillos en desorden.	09/06/2023	28/06/2023: Se evidencia que personal manipulador ubica guantes en área asignada.	Cerrado
O	8,9	36	Se evidencio inadecuada implementación de procedimiento de limpieza de utensilios ya que se evidencia residuos característicos de jabón en polvo y jabón crema en lavado de menaje.	09/06/2023	28/06/2023: Se evidencia que implementan uso de jabón líquido en procedimiento de limpieza de menaje y utensilios.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se encontró no conformidad de tolerancia de peso servido de componentes tortilla de acelga, plátano maduro cocido con canela y sorbete de feijoa de menú 13.	09/06/2023	28/06/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se encontró no conformidad en tolerancia de peso servido de menú 15 en preparaciones arroz con cilantro, sobrebarriga en salsa, papas en casquito dorada, melón con queso doble crema. 28/07/2023.Se evidencia al realizar el muestreo para el grupo etario de 9 a 13 años que se cumple con los pesos servidos y se ajustan a rangos de tolerancia en gramaje	Cerrado
O	5,9	49	Se evidencia que no se garantiza temperatura de alimentos dentro del rango de seguridad, se encontró alimento carne de cerdo a 53.8°C y arroz con pimentón a 56.8°C.	09/06/2023	28/06/2023: Se evidencia que no se garantiza temperatura de alimentos dentro del rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio, se evidenció papa en cascos dorada a 53.7°C y queso a -1.7°C. 28/07/2023.Se evidencia que no se garantiza temperaturas de alimentos dentro del rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio. Ensalada silvestre primera temperatura 9,3 °C, segunda	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 85 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					temperatura 3,5°C; postre yogurt primera temperatura 10,5 grados centígrados. 31/07/2023 Se evidencia que todos los componentes del menú 19 se encuentran dentro de temperaturas de seguridad establecidas.	
O	1	8	Se evidencia alimento yogurt marca DELA con etiqueta de fácil remoción con la información de lote y fecha de vencimiento, no conforme con normativa de rotulada resolución 5109 de 2005.	28/06/2023	28/07/2023.Se evidencia queso doble crema marca DELA de 2500g con fecha de vencimiento ilegible, no cumple normatividad de rotulada resolución 5109 de 2005.Se evidencia yogurt marca Superior con etiqueta fecha 08/08/2023 y lote 3006 no removible. 31/07/2023: Se evidencia queso campesino DELA X 2,5 Kg con rótulo tipo sticker de fácil remoción y con información borrosa, además se observa 3 Kg de cuchuco de trigo "Del cultivo" y 9 Kg de garbanzo "La libertad" que no declaran información nutricional, no conforme con resolución 5109/2005. 04/08/2023: Los alimentos evidenciados en almacenamiento. Se evidencio alimento carne sobrebarriga sin información de peso neto, no conforme con normativa sanitaria. Proveedor la Zipaquireña lote 391438, fecha de vencimiento 22 AGO 2023. 04/08/2023: Los alimentos evidenciados en almacenamiento. Se evidencio alimento carne sobrebarriga sin información de peso neto, no conforme con normativa sanitaria. Proveedor la Zipaquireña lote 391438, fecha de vencimiento 22 AGO 2023. 29/08/2023: Hoy se evidencia conformidad de normatividad en rotulado de los alimentos encontrados en	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 86 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					almacenamiento en el comedor comunitario.	
O	10	28	Se evidencia desorden en las áreas, se observó proceso de licuado de jugo con menaje sucio al lado, generando contaminación cruzada, se evidencia pocillo sobre plancha con contenido desconocido sobre arroz.	28/06/2023	28/07/2023: Se evidencia desorden en el salón comedor por recepción de materia prima a las 11:30 en el momento del servicio, entrega de apoyo alimentario, generando contaminación cruzada. Se evidencia área de higienización y cocina fría, cocina caliente limpias. 31/07/2023: Se observa cocina, salón comedor y pared de recepción organizadas y sin riesgo de generar contaminación cruzada, no se reciben alimentos durante el servicio.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia en el área de higienización media caña con desprendimiento de pintura, unión piso-pared y poceta de lavado de ollas baldosa rota sin borde	28/07/2023	31/07/2023 Se observa que realizan adecuación y pintura a mediacaña piso - pared en área de higienización, sin embargo, continúa baldosa rota en poceta de lavado y se observa presencia de humedad en pared de área de salón comedor. 04/08/2023: Se evidencia baldosa contigua a poceta de lavado deteriorada y presencia de humedad en salón comedor. 29/08/2023: Se realiza mantenimiento de baldosa contigua a poceta de lavado y refiere que ha realizado gestión para solucionar humedad del salón. 14/09/2023: Se realiza enchapado de baldosas a la mitad de pared del área izquierda y derecha del ingreso al comedor, con el fin de subsanar la presencia de humedad que se generaba en esta área.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 87 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3-4	10	Asociado no cuenta con concepto sanitario vigente de proveedor de pulpas El Edén	31/07/2023	04/08/2023: Se dispone de soporte de concepto sanitario de proveedor de pulpas con fecha superior a un año, no conforme con lineamientos de anexo técnico. 29/08/2023: Se realizó la presentación de solicitud de cita número 35966 con fecha 06/07/2023 de proveedor el edén.	Cerrado
O	7	16	Se evidencia que falta muestra de referencia de sorbete de frutos rojos -menú 17	31/07/2023	04/08/2023: Se evidencia muestras completas diarias de los alimentos preparados de acuerdo con el lineamiento establecido.	Cerrado
O	10	30	Se evidencia luminaria en área de despensa en mal estado, no se garantiza iluminación artificial adecuada	31/07/2023	04/08/2023: Se evidencia ausencia de luminarias en área de preparación y almacenamiento con cableado expuesto. La responsable del servicio refiere estar en gestión de cambio. 29/08/2023: Se realiza ajuste de cableado y ubica luminarias en área de preparación y almacenamiento.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no conformidad de tolerancia de peso servido de menú 23.	04/08/2023	9/08/2023: de acuerdo con el plan de muestra implementado se evidenció conformidad de peso servido.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza temperatura de seguridad de los alimentos servidos desde el inicio hasta el final del servicio. Se evidencia sorbete de feijoa a 6.6°C.	04/08/2023	29/08/2023: Se evidenció conforme a temperatura dentro del rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 88 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	5-9	6	Se evidencian en almacenamiento 8.05 kg de zanahoria con manchas verde y café con puntas blandas no conforme con los criterios de calidad de alimentos ya que se encuentra sobre maduro.	29/08/2023	14/09/2023 Se evidencian en almacenamiento y los que se preparan en buenas condiciones de calidad	Cerrado
O	1	8	No se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, Para el caso de productos cárnicos no cumple rotulado de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, dado que se evidencia carne de res (cadera) en 1 empaque declara peso 4 kg y en verificación del peso se encuentra 3,60 kg, adicional se evidencia que se encuentra cebada perlada marca molino los héroes, el cual no presentan el modo de preparación.	14/09/2023	28/09/2023: Se evidencia que no se da cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005, dado que se encuentra helado el cual en su empaque declara peso de 9 kg y al verificarse el peso del producto es 5,55 kg. 27/10/2023: Se evidencia alimentos en bodega cumpliendo con lo establecido en la resolución 5109/2005	Cerrado
O	12	22	No se implementa de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, acorde a la Resolución 2674 de 2013, dado que el día 08/09/2023, se realizó capacitación al personal no acogiéndose a dicha resolución, se realizó una estandarización de utensilios que no corresponde a este tipo de capacitación la cual hace parte de una capacitación del anexo técnico mensual por tal motivo no se avala esta y deben cambiar la actividad por una con tema que se relacione con la resolución.	14/09/2023	28/09/2023: Se evidencia que aún no se implementa de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, dado que presenta acta de capacitación con la misma fecha del día 08/09/2023, donde sigue presentando capacitación acorde al anexo técnico (enfoque en minutas patrón, ciclos de menús), dicha capacitación no corresponde a temas basados en la resolución, sino sobre el anexo técnico , no se valida dicha capacitación, se debe realizar nueva enfocada en temas de la resolución 2674 de 2013. 27/10/2023: Se evidencia cronograma del plan de capacitación continua el cual ha sido ajustado en coherencia con la resolución 2674/2013. Se evidencia soporte de realizada nuevamente capacitación al personal manipulador en el mes de septiembre el 30/09/2023 en	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 89 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					aseguramiento y control de calidad.	
O	5	43	Se evidencia que el aderezo queso doble crema para el postre a base de frutas se adicionan en el momento del servido a temperatura 11,3°C, no siendo acorde a lo descrito en el anexo técnico.	28/09/2023	27/10/2023: Se evidencia aderezo del postre del día de hoy queso dentro del rango de seguridad establecido en temperaturas	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 22 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años en las preparaciones pechuga de pollo gratinada y papas a la francesa, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	28/09/2023	27/10/2023: Se realiza muestreo de porciones servidas al grupo de edad 9 a 13 años donde se evidencia fuera del rango de tolerancia la preparación sopa 31/10/2023- De acuerdo al plan de muestreo implementado, para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia en peso, para el atún con tomate, cebolla y cilantro. 28/11/2023: De acuerdo a plan de muestreo implementado, porciones servidas de preparación atún con tomate y cebolla no se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido. 30/11/2023: De acuerdo a plan de muestreo implementado, porciones servidas de la totalidad de preparaciones se ajustan a rango de tolerancia en peso establecido.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones como: postre de manzana con queso- queso T1= 11,3°C, jugo de guayaba T2=6,9°C.	28/09/2023	27/10/2023: Se evidencia temperatura de alimentos preparados dentro del rango de seguridad establecido	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 90 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	Mic	Frotis de superficie limpia-cuchillo porcionado con recuento de aerobios mesófilos fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	27/09/2023	29/11/2023: Frotis de superficie limpia – cuchillo cocina cumple con los parámetros microbiológicos establecidos de la toma realizada el día 27/11/2023.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia licuadora industrial la cual no cuenta con todas las aspas, se observa solo 3	27/10/2023	31/10/2023- Se realiza mantenimiento a las cuchillas de la licuadora industrial, presenta soporte con fecha del 30/10/2023, del mantenimiento correctivo.	Cerrado
O	10	24	Se evidencia marco de la ventana, área de higienización, con corrosión y oxido, en un sector, lo que dificulta labores de limpieza.	31/10/2023	28/11/2023: Se evidencia que asociado realizó mantenimiento a Marco de ventana, sin embargo, marco de entrada al área de almacenamiento de alimentos presenta desprendimiento de pintura y oxidación. 30/11/2023: Asociado adquiere materiales para realizar mantenimiento a marco de entrada a área de almacenamiento de alimentos que presenta desprendimiento de pintura y oxidación. 14/12/2023 Se observa que realizan mantenimiento - pintura a marco de ingreso a área de almacenamiento.	Cerrado
O	13	40	No se ejecuta los mantenimientos preventivos, según cronograma, dado que para el mes de octubre/23, se proyectó intervención a todos los equipos del comedor.	31/10/2023	28/11/2023: Asociado soporta revisión y mantenimiento a equipos (neveras, estufas, campana extractora y licuadora industrial).	Cerrado
O	6	39	Se evidencia estante de almacenamiento de abarrotes con desprendimiento de pintura.	28/11/2023	30/11/2023: Se evidencia estante de almacenamiento de abarrotes y soporte de canastillas de fruver con desprendimiento de pintura. 14/12/2023 Se observa que pintan estante de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 91 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					almacenamiento de abarrotes y soporte de canastillas de fruver	
O	5	47	Se evidencia en verdura campesina arveja con consistencia dura.	30/11/2023	14/12/2023 Se evidencia adecuadas características organolépticas de todas las preparaciones.	Cerrado
O	3,4	10	Asociado no cuenta con ficha técnica del yogurt Latti, se observa que manejan 2 marcas	14/12/2023	22/01/2024: Se cuenta con la ficha técnica del yogurt Latti	Cerrado
O	10	25	Se observa anjeo roto de ventana de área de cocina, no se garantiza hermeticidad	14/12/2023	22/01/2024. Se observa ajuste en anjeo de ventana del área de cocina caliente	Cerrado
O	10	26	Se evidencia media cañas deterioradas, presencia de humedad y desprendimiento de pintura en área de cocina y salón comedor. Además, se observa grieta en mesón de área de cocina caliente.	14/12/2023	22/01/2024: Se observa que realizan mantenimiento a media cañas y pared en áreas de cocina caliente y salón comedor, además cubren grieta de mesón en área de cocina	Cerrado
O	8	36	Se evidencia que utilizan jabón lavaloza líquido con aroma, sin lote ni fecha de vencimiento, no conforme con PSB	14/12/2023	22/01/2024 Realizan cambio de jabón lavaloza líquido el cual cumple con PSB y lo exigido en anexo técnico	Cerrado
O	6	39	Se evidencia recipiente de almacenamiento de muestras de referencia deteriorado - roto y recipiente plástico donde almacenan cubiertos está deteriorado – roto.	30/01/2024	Próxima visita	Abierto

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-6	5	Se debe actualizar ruta de recolección eliminando las canecas verdes.	30/05/2023	29/06/2023 Se evidencia que se actualizó la ruta RRIRS	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 92 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					correctamente eliminando las canecas verdes	
O	4	32	Se evidencia lavamanos de la entrada sin ahorrador, lavamanos del baño del personar también sin ahorrador y 2 sanitarios del baño del personal con sistema hidrosanitario convencional que No es ahorrador.	29/06/2023	18/07/2023: Se evidencia sustitución de sistemas hidrosanitarios convencionales por ahorradores en el lavamanos de la entrada del comedor, baño del personal y los dos (2) sanitarios del baño del personal.	Cerrado
O	5	41	Se evidencia 2 lámparas cuadradas grandes en el salón comedor fundidas.	29/06/2023	18/07/2023: Se evidencia la sustitución de luminarias fundidas por unas en buen estado en el salón comedor. La coordinadora informa que está pendiente la programación de entrega de luminarias como RESPEL	Cerrado
O	1-6	26	Si bien se evidencia poco AVU almacenado, se debía haber entregado en el mes de Julio (almacenamiento no superior a 3 meses). Se debe entregar AVU en el mes de septiembre de 2023.	30/08/2023	19/09/2023 Se evidencia formato 030, correspondiente a la entrega de AVU el día 18 de septiembre de 2023.	Cerrado

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG16	7	El personal de manipulación de alimentos, equipo profesional y auxiliar administrativo, no cuenta con la dotación mínima requerida descrita en el anexo técnico para este convenio, toda vez que se encuentran laborando con la dotación del convenio anterior, se validará en la próxima visita.	03/05/2023	13/06/2023: El personal de manipulación de alimentos, equipo profesional y auxiliar administrativo, cuenta con la dotación mínima requerida descrita en el anexo técnico, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	CG16	8	No cuenta con disponibilidad de mínimo tres (3) batas desechables de tela quirúrgica,	03/05/2023	13/06/2023: El Comedor Comunitario Cocina Popular cuenta con disponibilidad de mínimo tres (3) batas	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 93 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			para las personas que ingresan al servicio de alimentación.		desechables de tela quirúrgica, para las personas que ingresan al servicio de alimentación como lo establece el anexo técnico, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	
O	CG16	9	El talento humano no porta el carné que identifique a la empresa contratista.	03/05/2023	13/06/2023: El talento humano porta el carné que identifica a la empresa contratista como lo establece el anexo técnico, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
P	8	15	La licencia del programa Word expiro para los equipos de cómputo del Comedor Comunitario Cocina Popular, por tal motivo, se genera observación.	13/06/2023	04/07/2023: Se evidencia en visita de seguimiento, el equipo de cómputo de la profesional social no cumple con las especificaciones. Del anexo técnico, no cuenta con el disco de estado sólido SSD, y la licencia de office expiro, por lo tanto, esta variable continúa abierta. 17/08/2023, Se evidencia en visita de seguimiento del componente administrativo que no se ha realizado los ajustes al equipo de cómputo del profesional social ya que este tiene un disco duro HDD, y el anexo técnico 5.4.1.8, especifica que deber ser disco solido SSD, por lo tanto, se genera plan de mejoramiento. 28/09/2023: Se evidencia el cumplimiento de la variable a través de la actualización del disco sólido para el equipo de la profesional Social, por lo anterior se cierra la variable.	Cerrado
O	CG16	24	El Comedor Comunitario Cocina Popular no dispone de los elementos de aseo y desinfección que requiere el Comedor Comunitario para su adecuado funcionamiento durante el tiempo de prestación	13/06/2023	04/07/2023: Se evidencia en visita de seguimiento, que cuenta con los elementos de aseo y desinfección se da cierre a la variable.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 94 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			del servicio, por lo anterior, se genera observación.			
O	CG16	25	El Comedor Comunitario Cocina Popular no adquiere cárnicos, abarrotes y tubérculos para las preparaciones de mínimo dos (2) días de operación, por lo anterior, se genera observación.	13/06/2023	04/07/2023: Se evidencia en visita de seguimiento, cuentan los abarrotes cárnicos y tubérculos para la preparación mínimo de (2) días de operación. Se da cierre a la variable	Cerrado
O	CG16	28	La cantidad de alimentos en existencia no coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra, por lo anterior, se genera observación.	13/06/2023	04/07/2023: Se evidencia en visita de seguimiento, que la cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra por lo anterior se da cierre a la variable.	Cerrado
R	3	10	En visita de seguimiento administrativa se evidencia que la señora Mary Luz Beltrán Estrada (Manipuladora de alimentos) no estuvo en el comedor durante la prestación del servicio y no se presenta soporte el cual justifique su ausencia. De acuerdo con el anexo técnico numeral 5.4.2.2.3., Descuentos directos por faltante de talento humano establecido en estructura de costos, este incumplimiento genera requerimiento con descuento.	04/07/2023	17/08/2023: En visita de seguimiento del componente administrativo, se evidencia notificación en correo electrónico de cierre de requerimiento No 20230731-082853-85dd53-41098795 por parte de la SDIS, se cierra requerimiento.	Cerrado

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	19	5	No se evidencia en el extracto bancario manejo de recursos exclusivo para el convenio	12/08/2023	05/09/2023 Se evidencio en el extracto bancario manejo de recursos exclusivo para el convenio	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 95 de 109

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
P	4	4	No cuenta con las instalaciones adecuadas para el almacenamiento del archivo, por lo que se solicita realizar el cambio a una estantería de metal sujeta al piso y a la pared.	16/05/2023	20/06/2023 Se realiza visita y seguimiento al plan de mejoramiento donde se evidencia que las cajas de archivo se encuentran en estantería metálica sujetada y bajo llave sin acceso a personal distinto al de la operación.	Cerrado
O	19	19	Se evidenció en la revisión de las hojas de control que hacen falta hacer la actualización de la hoja de control las carpetas que se les realizo el cambio del formato potencial se recomienda la actualización de la hoja de control con el nuevo formato.	19/07/2023	Durante la visita05/09/2023 se evidencio que realizaron el ajuste de la hoja de control de los expedientes que contienen el formato de potencial participante y fueron cargados a la carpeta digital	cerrado
O	3-4	22	El archivo contractual no cuenta con las unidades documentales adecuadas según la normatividad del anexo técnico.	23/08/2023	Durante la visita 05/09/2023 se evidencio que ya cuentan con las unidades documentales por tal motivo queda subsanada la observación.	cerrado
O	1-2	2	Las unidades contractuales no se encuentran ordenadas cronológicamente por componente.	23/08/2023	Se evidencio durante la visita 05/09/2023 que las unidades contractuales de los componentes ya se encuentran ordenadas cronológicamente y queda subsanada la observación.	cerrado
O	2-3	20	El archivo contractual no cuenta con el formato único de inventario documental.	23/08/2023	Durante la visita se evidencio que ya cuentan con el formato único del inventario documental para el archivo contractual.	Cerrado
O	2	10	Se evidencia que los documentos contractuales no están perforados a tamaño oficio, alineados en la parte superior derecha de la carpeta institucional.	24/11/2023	Durante visita del 21/12/2023, Los archivos Contractuales se encuentran en las condiciones dadas según anexo técnico, como lo es su perforación alineada y tamaño oficio en la parte superior derecha,	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 96 de 109

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	19	Los expedientes de historias sociales no cuentan con hoja de control debidamente diligenciadas en formato versión 2 y cargadas en la carpeta digital definida por la SDIS.	24/11/2023	En visita del 21/12/2023; Los expedientes de historias sociales solo se han realizado 2 cajas de las mencionadas en la anterior visita, la cual no se han realizado los cambios respectivos, solo se ha realizado la caja 2 y 6	Cerrado
O	2	19	Los expedientes de historias sociales no cuentan con hojas de control en FOR-GD-013 versión 2 al verificar que en la caja de cada carpeta se encontró solo la relación de tres participantes.	23/01/2024	Próxima visita	Abierto

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	2100	1706	0	0
Mayo 2023	7500	6397	0	0
Junio 2023	7200	6070	0	0
Julio 2023	7200	6039	0	0
Agosto 2023	7500	6618	0	0
Septiembre 2023	7800	6760	0	0
Octubre 2023	7500	6508	0	0
Noviembre 2023	7200	6280	0	0
Diciembre 1-15 2023	3600	2875	0	0
Diciembre 16-31 2023	3600	2890	0	0
Enero 2024	7500	6209	0	0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 97 de 109

Total	**68700**	**58352**	**0**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$565.141.051	$17.721.939	$17.721.939	$547.419.112	3%
Mayo 2023	$565.141.051	$64.484.683	$82.206.622	$482.934.429	15%
Junio 2023	$565.141.051	$62.590.591	$144.797.213	$420.343.838	26%
Julio 2023	$565.141.051	$61.586.367	$206.383.580	$358.757.471	37%
Agosto 2023	$565.141.051	$66.907.375	$273.290.955	$291.850.096	48%
Septiembre 2023	$565.141.051	$66.909.912	$340.200.867	$224.940.184	60%
Octubre 2023	$565.141.051	$64.898.251	$ 405.099.118	$160.041.933	72%
Noviembre 2023	$565.141.051	$63.259.223	$468.358.341	$96.782.710	83%
Diciembre 1-15 2023	$565.141.051	$28.096.261	$496.454.602	$68.686.449	88%
Diciembre 16-31 2023	$642.577.920	$31.829.524	$528.284.126	$114.293.794	82%
Enero 2024	$642.577.920	$62.492.399	$590.776.525	$51.801.395	92%

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$27,037,092	$1,991,761	$1,991,761	$25,045,331	7%
Mayo 2023	$27,037,092	$1,993,843	$3,985,604	$23,051,488	15%
Junio 2023	$27,037,092	$3,888,309	$7,873,913	$19,163,179	29%
Julio 2023	$27,037,092	$2.525.940	$10.399.853	$16.637.239	38%
Agosto 2023	$27,037,092	$2.657.201	$13.057.054	13.980.038	48%
Septiembre 2023	$27,037,092	$2.582.458	$15.639.512	$11.397.580	58%
Octubre 2023	$27.037.092	$2.680.891	$18.320.403	$8.716.689	68%
Noviembre 2023	$27.037.092	$2.527.989	$20.848.392	$6.188.700	77%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 98 de 109

Diciembre 1-15 2023	$27.037.092	$0	$20.848.392	$6.188.700	77%
Diciembre 16-31 2023	$32.331.855	$2.538.940	$23.387.332	$8.944.523	72%
Enero 2024	$32.331.855	$2.902.885	$26.290.217	$6.041.638	81%

11.4.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$ 0
Mayo 2023	No aplica	$ 0
Junio 2023	No aplica	$ 0
Julio 2023	No aplica	$ 0
Agosto 2023	No aplica	$ 0
Septiembre-2023	No aplica	$ 0
Octubre 2023	No aplica	$ 0
Noviembre 2023	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$ 43.354
Diciembre 1-15 2023	No aplica	$ 0
Diciembre 16-31 2023	No aplica	$ 0
Enero 2024	No aplica	$ 0

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/02/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 99 de 109

Corporación
Sor Teresa de Calcuta

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N0 13.512.124 de Bucaramanga, en calidad de representante legal de la **CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA**, con NIT 830.059.357-1 bajo la gravedad del juramento certifico que la entidad se encuentra a **PAZ Y SALVO**, y cumplió durante los últimos seis(6) meses con las obligaciones sobre el pago de nómina, de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar) cuando a ello haya lugar de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Bogotá D.C a los un (01) días del mes febrero de 2024

CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ
13.512.124 de Bucaramanga
Representante Legal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-633fb7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 100 de 100

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.512.124**

CAMACHO SANCHEZ

APELLIDOS

CARLOS ALBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1978**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-JUL-1996 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00180765-M-0013512124-20090925 **00165**39163A 1 1150107310

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 101 de 109

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/01/2024 a 31/01/2024	01/02/2024	0015036

COMEDOR	113883-CCCP 04 - 008
OPERADOR	8300593571-CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA
CONTRATO	6534-2023
FECHA CONTRATO	12/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	08/02/2024
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6534-2023 en el periodo del 01/01/2024 a 31/01/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	6209
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	6209
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	1291
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
02/01/2024	243	0	243	0	57
03/01/2024	246	0	246	0	54
04/01/2024	244	0	244	0	56
05/01/2024	243	0	243	0	57
06/01/2024	223	0	223	0	77
09/01/2024	244	0	244	0	56
10/01/2024	242	0	242	0	58
11/01/2024	243	0	243	0	57
12/01/2024	244	0	244	0	56
13/01/2024	238	0	238	0	62
15/01/2024	240	0	240	0	60
16/01/2024	252	0	252	0	48
17/01/2024	258	0	258	0	42
18/01/2024	259	0	259	0	41
19/01/2024	256	0	256	0	44
20/01/2024	236	0	236	0	64
22/01/2024	260	0	260	0	40
23/01/2024	259	0	259	0	41
24/01/2024	260	0	260	0	40
25/01/2024	259	0	259	0	41
26/01/2024	260	0	260	0	40

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 102 de 109

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/01/2024	239	0	239	0	61
29/01/2024	260	0	260	0	40
30/01/2024	256	0	256	0	44
31/01/2024	245	0	245	0	55
		Totales:	6209	0	1291

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6534-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 103 de 109

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 6534-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497 Creación: 2024-02-20 13:08:27

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 14:06:51

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 104 de 109

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 6534-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497 Creación: 2024-02-20 13:08:27

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 14:06:51

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497
2024-02-20T14:06:56-05:00 - Pagina 105 de 109

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISIÓN CONVENIO 6534-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-130827-6337b7-52772497 Creación: 2024-02-20 13:08:27

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 14:06:51

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:08:31 Lec.: 2024-02-20 13:13:16 Res.: 2024-02-20 13:13:24 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:13:24 Lec.: 2024-02-20 13:13:45 Res.: 2024-02-20 13:13:55 IP Res.: 191.156.224.120
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:13:55 Lec.: 2024-02-20 13:14:30 Res.: 2024-02-20 13:14:37 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:14:38 Lec.: 2024-02-20 13:30:20 Res.: 2024-02-20 13:30:24 IP Res.: 181.53.13.117
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:30:24 Lec.: 2024-02-20 13:36:04 Res.: 2024-02-20 13:36:07 IP Res.: 200.91.200.194
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:36:07 Lec.: 2024-02-20 13:51:48 Res.: 2024-02-20 13:51:55 IP Res.: 191.156.153.107
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:51:55 Lec.: 2024-02-20 14:06:49 Res.: 2024-02-20 14:06:51 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223
2024-02-20T11:26:38-05:00 - Pagina 1 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017
Versión: 0
Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019
Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2, FECHA ELABORACIÓN	16/02/2024
3, SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	FEBRERO		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1	6534-2023	$ 36.856.925	6914-2023	7745
2	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	830.059.357-1	6534-2023	$ 25.635.474	18687-2023	7745

11, FIRMA	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223
2024-02-20T11:26:38-05:00 - Pagina 2 de 12

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6534-2023** Fecha Cto. o Convenio 12/04/2023 Localidad: SAN CRISTÓBAL

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA	Identificado con NIT o C.C.	830.059.357-1
Representante legal:	CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ	Identificado con C.C.	13.512.124

OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/01/2024 AL 31/01/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 10 correspondiente a la suma de: Sesenta y Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Dos Mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos M/Cte; $62.492.399

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	032115966	BANCO:	BANCO AV VILLAS
Clase:	AHORROS		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	6914-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 36.856.925
O23011601060000007745	18687-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 25.635.474
		TOTAL:		**$62.492.399**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de FEBRERO de 2024

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de FEBRERO de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

NIT: 830059357 - 1
Ciudad: BOGOTÁ, D.C., Bogotá
Teléfonos: 3013368419
Dirección: C L 39 19 39 P 2

Entidad sin animo de Lucro. Régimen Especial de Tributación. Actividad ICA 8890 tarifa 9.66

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764065625668 del 2024-02-15 al 2025-02-15 autorizado del A145 000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA # A145

Fecha factura: feb. 15, 2024 18:01:33
Vencimiento: mar. 16, 2024
Tipo de pago: Crédito
Medio de pago: Otro*
Moneda: COP

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223
2024-02-20T11:26:38-05:00 - Pagina 3 de 12

FACTURADO A:

Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
NIT: 899999061-9
Email: mpaez@shd.gov.co
Tel: 3385581
Dirección: CRA 30 25-90
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. / COLOMBIA

	CÓDIGO	NOMBRE	CANT.	PRECIO UNIT.	% DESC.	IMPUESTOS	SUBTOTAL	TOTAL
	M1	**VALOR MINUTA** Unidad: 94	6209	$ 6,830.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 42,407,470.00	**$ 42,407,470.00**
	RS	**RESPONSABLE DEL SERVICIO** Unidad: 94	1	$ 3,587,084.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 3,587,084.00	**$ 3,587,084.00**
	O1	**OPERARIOS(AS) RH** Unidad: 94	1	$ 7,796,684.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 7,796,684.00	**$ 7,796,684.00**
4	A1	**AUXILIAR RH** Unidad: 94	1	$ 1,949,171.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,949,171.00	**$ 1,949,171.00**
5	PS	**PROFESIONAL SOCIAL** Unidad: 94	1	$ 3,587,084.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 3,587,084.00	**$ 3,587,084.00**
6	EA	**ELEMENTOS DE ASEO** Unidad: 94	1	$ 995,193.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 995,193.00	**$ 995,193.00**
7	RD	**RECONOCIMIENTO AL DESGASTE** Unidad: 94	1	$ 1,696,664.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,696,664.00	**$ 1,696,664.00**
8	DO1	**DOTACION OPERARIOS** Unidad: 94	1	$ 242,088.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 242,088.00	**$ 242,088.00**
9	DTH	**DOTACION (talento humano profesional)** Unidad: 94	1	$ 126,811.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 126,811.00	**$ 126,811.00**
10	A2	**ARCHIVO** Unidad: 94	1	$ 104,150.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 104,150.00	**$ 104,150.00**

Cantidad de lineas: 10

Observación

NUMERO DE PAGO: 10
NUMERO DE CONVENIO: 6534-2023
NOMBRE DEL COMEDOR COMUNITARIO-COCINA POPULAR: 113883-CCCP-04-008 PUENTE COLORADO
DIAS OPERADOS: 25
PERIODO DE CERTIFICACION: 01/01/2024-31/01/2024
RACIONES ENTREGADAS: 6.209
LOCALIDAD: SAN CRISTOBAL

RESUMEN

Subtotal:	**$ 62,492,399.00**
TOTAL	$ 62,492,399.00

Valor en letras: SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS

CUFE: f7d4af96af0d57394574d22ecf37a83a8535270073b287839203c2a671ff2f67e22544119120f1027083ee881402a0ae

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS – NIT 900399741 – Software: PL-COLAB.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764065625668

(415)7707212489984(8020) 001876406562566 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223
2024-02-20T11:26:38-05:00 - Pagina 4 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1				

tón social
PORACION SOR TERESA DE CALCUTA

cción seccional
s de Bogotá

Cód. 3 2

ección
C L 39 19 39 P 2

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2024-02-15 / 03:53:43 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres CAMACHO SANCHEZ CARLOS ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 13512124 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2024-02-15 15:53:43

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764065625668

(415)7707212489984(8020) 001876406562566 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223
2024-02-20T11:26:38-05:00 - Pagina 5 de 12

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1				

ón social
PORACION SOR TERESA DE CALCUTA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA C L 39 19 39 P 2	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	A	145	2,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14947244029

(415)7707212489984(8020) 000001494724402 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223
2024-02-20T11:26:38-05:00 - Pagina 6 de 12

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

28. País de expedición	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
C L 39 19 39 P 2

42. Correo electrónico corp.sorteresa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 0 1 8 2 7 3	3 0 1 3 3 6 8 4 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 1 3 0 1 3 0	1 0 2 0	2 0 1 3 0 9 2 6		4 7 1 1	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 14 / 09 : 53: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMACHO SANCHEZ CARLOS ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN — Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14947244029

(415)7707212489984(8020) **000001494724402 9**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223
2024-02-20T11:26:38-05:00 - Página 7 de 12

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	1 4
73. Fecha	1 9 9 9 0 6 1 2	2 0 1 0 0 5 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 6 2 2	2 0 1 0 0 6 0 3
77. No. Matrícula mercantil	2 3 7 1 8	0 0 1 7 3 8 5 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	1 9 9 9 0 6 1 2
81. Hasta	2 0 3 9 0 6 2 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía — 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 1 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14947244029

(415)7707212489984(8020) **000001494724402 9**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223
2024-02-20T11:26:38-05:00 - Página 8 de 12

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 2 0 1	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV / 103. Número de tarjeta profesional
1	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 5 1 2 1 2 4	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre / 107. Otros nombres
	CAMACHO	SANCHEZ	CARLOS ALBERTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV / 103. Número de tarjeta profesional
2			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre / 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV / 103. Número de tarjeta profesional
3			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre / 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV / 103. Número de tarjeta profesional
4			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre / 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV / 103. Número de tarjeta profesional
5			
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre / 107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14947244029

(415)7707212489984(8020) **000001494724402 9**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223
2024-02-20T11:26:38-05:00 - Pagina 9 de 12

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 5 9 3 5 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	T 3 1	5 7 1 1 2 5 5	0	COLOMBIA 1 6 9	ONZALEZ	MERCHAN	CARLOS	RAMON				1 9 9 9 0 6 1 2	
2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 3 0 6 9 6 0		COLOMBIA 1 6 9	GONZALEZ	MERCHAN	LUZ	MARINA				2 0 0 0 0 1 0 4	
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.12.22 09:13:56 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 18687

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223
2024-02-20T11:26:38-05:00 - Pagina 10 de 12

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	77.436.869
			Total	**77.436.869**

7690

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6534

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6534 DE 2023

Beneficiario : 1000572184 NIT 830059357 CORPORACION SOR TERESA DE CALCUTA

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. DICIEMBRE 22 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 22.12.2023

Elaboró: MVSANCHEZA 22.12.2023

Impresión:22.12.2023-09:09:33 DGUTIERREZH 5000595969 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223
2024-02-20T11:26:38-05:00 - Pagina 11 de 12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6534-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223 Creación: 2024-02-19 15:06:25

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 11:26:37

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION

DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223
2024-02-20T11:26:38-05:00 - Pagina 12 de 12

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6534-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240219-150625-188794-97151223 Creación: 2024-02-19 15:06:25

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 11:26:37

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-02-19 15:06:27 Lec.: 2024-02-19 15:26:32 Res.: 2024-02-19 15:26:33 IP Res.: 181.32.168.172
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-19 15:26:33 Lec.: 2024-02-20 11:16:15 Res.: 2024-02-20 11:16:35 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 11:16:35 Lec.: 2024-02-20 11:26:34 Res.: 2024-02-20 11:26:37 IP Res.: 186.83.244.131